

ILUSTRACIÓN Y ORDEN SOCIAL: EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN EN EL SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA (1808-1810)

POR

MAURICIO NIETO*

Universidad de los Andes

PAOLA CASTAÑO♦ y DIANA OJEDA*

Universidad de los Andes

Con base en un estudio sobre el «Semanao del Nuevo Reino de Granada» este artículo argumenta que el tema de la población en esta publicación participa de un esfuerzo por construir un proyecto de orden social y una comunidad criolla ilustrada encargada de llevarlo a cabo. Se analizan varias memorias del «Semanao» con el fin de explorar cómo la preocupación por conocer, cuantificar, clasificar, ordenar y controlar la población de la Nueva Granada contó con la economía política, la medicina, la higiene y la educación como poderosos mecanismos para constituir individuos 'útiles al Reino'.

PALABRAS CLAVES: *Ilustración, orden social, población, criollos ilustrados, economía política, salud, educación.*

1. INTRODUCCIÓN

El *Semanao del Nuevo Reino de Granada*, editado por Francisco José de Caldas y publicado entre 1808 y 1810, constituye una valiosa fuente para el estu-

* Mauricio Nieto. M.A., Ph.D. Historia de la ciencia, Universidad de Londres. Profesor asociado del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes. Investigador en régimen de sabático, REF: SAB2003-0133, Instituto de Historia CSIC, Madrid. E-mail: mnieto@uniandes.edu.co

♦ Paola Castaño. Politóloga e Historiadora, Universidad de los Andes. Docente en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. E-mail: paolac@cable.net.co

♦ Diana Ojeda. Economista e historiadora. Universidad de los Andes. Investigadora Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. E-mail: dianaojedao@yahoo.com

dio de las relaciones entre Ilustración y política en el contexto de la Nueva Granada¹. A través de un estudio del *Semanario* es posible abordar el proceso de construcción de un proyecto particular de orden social y de una comunidad criolla ilustrada encargada de llevarlo a cabo. Y, por esta vía, comprender el carácter político del conocimiento ilustrado.

Caldas es una figura representativa de los intereses relacionados con las prácticas científicas de los criollos en la América Española a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Proviene de una familia típica de la élite criolla, una mezcla de terratenientes y españoles miembros del gobierno. Junto con él, alrededor del *Semanario* encontramos un grupo de criollos que ven en la ciencia una fuente de prosperidad, vinculada con un proyecto de orden social. Los escritos de Francisco José de Caldas, José Manuel Restrepo, José María Salazar, Francisco Antonio Ulloa, Joaquín Gutiérrez, Diego Martín Tanco y otros miembros de la élite criolla neogranadina expresan sus intereses y proyectos políticos: el conocimiento y el control del territorio americano, de sus recursos naturales y de su población. Una publicación periódica, con un cuerpo de lectores con un lenguaje e intereses comunes es un poderoso instrumento político que fomenta el sentido de pertenencia y de autoridad de la comunidad ilustrada de la Nueva Granada.

El fin último del proyecto ilustrado que leemos en el *Semanario* es el de crear un *nuevo orden social*, de manera que es necesario que nos ocupemos con cierto cuidado de las distintas formas en que la población es objeto de conocimiento, de racionalización y de orden. El *Semanario* es un esfuerzo por presentar de manera sistemática lo que podríamos llamar un proyecto civilizatorio cuyos agentes son los mismos autores de las distintas memorias que allí se presentan.

La población es el más evidente y directo de los objetos políticos. La labor de administrar y controlar el territorio, los recursos naturales y los habitantes del Reino incluyó la tarea de formar individuos ‘productivos’, ‘sanos’ y ‘civilizados’. Todos estos objetivos se ponen de manifiesto de manera insistente en los distintos prospectos para cada año del *Semanario*. Por ejemplo, en el prospecto de 1809 Caldas señala con claridad el sentido de la publicación y la manera en que se articulan estos elementos:

«Demos á conocer nuestras provincias, calculemos su extensión, sus tierras de labor, sus selvas, sus pastos y sus peñascos. Describamos sus plantas, y sus

¹ Bajo la dirección de Francisco José de Caldas, en enero de 1808 se inicia la publicación del *Semanario del Nuevo Reyno de Granada* con el propósito de difundir entre los ‘hombres de luces’ aquellos conocimientos considerados necesarios para la ‘prosperidad’ de la Nueva Granada. Los autores de las distintas memorias que aparecen en el periódico son en su mayoría criollos, quienes se ocuparon de temas como la geografía, la historia natural, el clima, la salud, la economía, el comercio, la educación y, como veremos aquí con cierto detalle, de la población del Nuevo Reino de Granada. El *Semanario* se publicó entre 1808 y 1810, un período que ha sido considerado crucial en la historia de Colombia, los años que marcan las fechas simbólicas de la «independencia» de España y el nacimiento de la nación colombiana.

minerales: distingamos las producciones útiles de las que no lo son hasta el día: comparemos lo que tenemos con lo que nos falta: perfeccionemos áquello objetos y hagamos exfuerzos par adquirir estos: apreciemos los productos de nuestra agricultura y de nuestra industria: meditemos detenidamente nuestras costas, nuestros puertos, los rios navegables que atraviesan esta inmensa Colonia, la dirección de nuestras montañas, la temperatura, la elevación sobre el Océano, las ventajas, los obstáculos que cada departamento tiene para hacer su comercio con sus vecinos ó con los demas pueblos: *calculemos con la mayor frecuencia y con toda la exactitud posible el número de habitantes de cada provincia y de cada pueblo: la constitución física, el carácter, las virtudes, los vicios, las ocupaciones del hombre que habita baxo de climas tan diferentes y aun opuestos: la educación física y moral que se dá actualmente, y la que mas convenga á cada punto: las enfermedades más freqüentes, las epidemias, las tablas necrológicas y quanto puede mejorar y hacer feliz al hombre*².

Caldas, a la hora de determinar el tipo de conocimiento que puede formar parte del *Semanario*, plantea no sólo unos objetos ‘dignos’ de interés, sino que los criterios asociados con su utilidad y practicidad, son inseparables de unos esquemas de normatividad y virtuosidad muy claros. Esto, no sólo por los marcos en los que deben insertarse los textos (respeto a la ley, al culto, al gobierno), sino también por el reconocimiento del que se hacen merecedores quienes hacen este ‘bien a la patria’.

De este modo, a través del *Semanario* se están constituyendo aquellos encargados de guiar a la Nueva Granada en su camino hacia la prosperidad: los criollos letrados, ‘los sabios del Reino’ capaces de dirigir este proceso de cambio, los encargados del diseño y construcción de un orden social ‘nuevo’. En las distintas memorias sus autores ensamblan su propia identidad en la medida en que generan formas de distinción frente a los otros. Es decir que la población americana, en términos de grupos humanos diferenciados, es objeto de conocimiento y por lo tanto objeto del orden y de la acción política. Para que estas empresas de control sean posibles es necesario catalogar y contabilizar la población, hacerla productiva, mantenerla saludable, y también educarla.

La noción de *orden* nos será de gran utilidad a la hora de explicar el sentido político de los discursos ilustrados. En su definición más general, el concepto de orden alude a la colocación de las cosas «en el lugar que les corresponde» o a la «buena disposición de las cosas entre sí». La construcción del orden está íntimamente vinculada a la producción social de un límite de inclusión y exclusión: no hay orden social y político sin fronteras que separen a ‘nosotros’ de los ‘otros’³.

² Francisco José de CALDAS, «Prospecto del Semanario del Nuevo Reyno de Granada para el año de 1809», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 8 de agosto de 1808, sin paginación, (la cursiva es nuestra).

³ Ver Norbert LECHNER, «Orden y Memoria», Gonzalo SÁNCHEZ y María Emma WILLS (comp.), *Museo, Memoria y Nación. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia ‘Ernesto Restrepo Tirado’*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.

El problema del orden —entendido como una construcción social— implica una acción voluntaria, un diseño, una dirección y unos actores que se confieren a sí mismos la ‘misión’ de articularlo. A continuación se analizan diferentes memorias del *Semanario* a través de las cuales es posible explorar cómo la preocupación por conocer, cuantificar, clasificar, ordenar y controlar la población de la Nueva Granada contó con la economía política, la medicina, la higiene y la educación como poderosos mecanismos para formar individuos ‘útiles al Reyno’.

2. ‘NOSOTROS’ Y ‘ELLOS’: LOS CRIOLLOS COMO AGENTES DEL ORDEN SOCIAL

Una de las preocupaciones más evidentes de las élites criollas y de sus escritos científicos es la urgencia de distinción, la búsqueda de aquellas características que los hacen diferentes del resto de la población y que señalan unas diferencias naturales y jerárquicas entre los criollos ilustrados y el resto de la población. En este sentido, los prospectos de esta publicación para 1808, 1809 y el Nuevo plan del *Semanario* para 1810 no sólo permiten conocer su propósito y políticas editoriales, sino que se establece quiénes son los legítimos voceros y agentes del orden social:

«Los hombres de luces, aquellos genios privilegiados que sin viages y sin maestros, y sólo por una obstinada aplicación, se han elevado sobre el comun de sus paisanos: los Xefes de las Provincias que por necesidad las visitan y conocen: los Curas, estos Pastores respetados de sus pueblos, y que penetran hasta lo mas profundo de nuestros corazones; en fin todo ciudadano aplicado y reflexivo debe concurrir con sus luces, y con sus observaciones á perfeccionar la grande obra de manifestar lo que es el Virreynato de Santafé de Bogotá en todas sus partes»⁴.

Términos como ‘hombres de luces’, ‘buenos patriotas’, ‘amantes de la patria’, y ‘buenos ciudadanos’, son apelativos frecuentes en la caracterización de los llamados a participar en esta publicación. Sin embargo, más que la descripción de una realidad ya constituída, se trata de alusiones a un grupo de individuos letrados con el cual se desea contar. Es en este sentido que a través del *Semanario* no sólo se *expresa*, sino que se *construye* una comunidad y un público que se espera que apoye la empresa científica y el cual debe estar convencido de su utilidad y virtud. Es entonces claro el sentido que tiene el llamado de Caldas a ‘los hombres de luces’ del Reino para que contribuyan en el *Semanario*.

En el Nuevo Plan del *Semanario* para el año de 1810 se insiste sobre los mismos objetos de estudio, útiles para la futura organización del Nuevo Reino de

⁴ CALDAS [2], sin paginación.

Granada y se hacen otras aclaraciones sobre criterios de selección de los autores y sus trabajos, los cuales serán tenidos en cuenta:

«Los sabios del Reyno tendrán en el Semanario un papel público en donde depositar sus trabajos, dirigiendolos al Editor del Semanario. En él se insertarán siempre que sean útiles al Reyno, que el estilo sea correcto, proporcionado á la materia, y sobre todo, que se respete la Religión, el Gobierno, las Leyes, y las costumbres. Si el objeto es frívolo, sino promete una venta segura, si se ofende el culto, la moral... jamás verán la luz pública. En esta inteligencia, y la de que nosotros vamos á emprender la publicación del Semanario sin esperar los productos de la subscripcion, ninguno tendrá derecho de reconvenirnos por que no se hayan publicado sus Memorias. Los hombres de luces que nos remitan escritos en quienes se hallen las condiciones expresadas, verán publicados sus trabajos verán su nombre con honor, y el Editor del Semanario, les ofrece, no como una recompensa, sinó como un signo de su reconocimiento 25 exemplares de sus Memorias⁵.

El *Semanario* constituye entonces una importante tribuna para la exposición de autoridad, científica y moral, quienes publican reciben el reconocimiento de pertenecer a un grupo definido poseedor de la autoridad que le corresponde a quien es educado sobre el ignorante. Por el contrario, quienes no satisfacen estas condiciones serán ignorados y alejados de la luz pública. Tal y como lo han mostrado autores como Renán Silva, la Ilustración en la Nueva Granada es un sostenido esfuerzo de distinción, «la cultura a la que se accedía se constituía como una forma nueva de separación social que se sumará de manera compleja a las formas de división y clasificación sociales dominantes en la sociedad tradicional: la nobleza, el honor, la propiedad, y la superioridad de la raza blanca»⁶.

Otro aspecto central aquí, y que se pone de relieve con la forma en que se describe la ‘barbarie’ o ‘ignorancia’ de la población, es que la labor de conocer y por lo tanto de ‘irradiar luz’ resulta algo heroico, un símbolo de honor y de virtud. Así, el conocimiento no es sólo un medio para acceder al mundo y hacerlo útil para el hombre, sino un poderoso mecanismo de reconocimiento y de distinción social para unos sujetos en particular. Esto se manifiesta de manera explícita en el ya citado prospecto de 1810 para el *Semanario* aludiendo al público lector:

«El que no tenga luces suficientes para entender estas materias, debe evitar la subscripcion, y dispensarnos el disgusto de las críticas y de las detracciones que tanto nos han molestado en el discurso de este año. Pero exhôrtamos á los

⁵ Francisco José de CALDAS, «Nuevo Plan del Semanario para el año de 1810», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 51, 24 de diciembre de 1809, p. 373.

⁶ Renán SILVA, *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Banco de la República, EAFIT, 2002, p. 209.

hombres de letras, y á los buenos patriotas á que contribuyan á sostener este papel con sus escritos, y con la subscripcion»⁷.

Para entender este proceso de construcción de sujetos dotados de autoridad científica y política es necesario que de manera simultánea aparezcan en escena ‘los otros’, aquellos que están vetados como agentes del orden y que serán objetos del mismo. Esta preocupación de distinción es particular de los criollos y les resulta útil a la hora de explicar de manera natural la separación de las sociedades dominadas de las dominantes, la diferenciación entre ‘ellos’ y ‘nosotros’. De ahí que la diferenciación entre el ‘vulgo iletrado’ y los ‘ciudadanos ilustrados’ sea permanente a lo largo de todo el *Semanario* y que el estado de ignorancia de la población sea presentado como un obstáculo político mayor y como algo a lo cual los criollos ilustrados —como ‘hombres de mérito’— pueden sobreponerse con enorme esfuerzo. Por ejemplo José María Salazar en su «Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá» cuando habla de los más graves obstáculos para la prosperidad y la Ilustración, hace una explícita y clara diferenciación entre grupos humanos, categorías sociales diferenciables, entre ‘nosotros’ y ‘ellos’:

«La clase ilustre de los Ciudadanos, con especialidad la clase literaria, habla un language que es sin duda el mas puro del Reyno, no está adulterado con la mezcla de voces indianas, como sucede en otros países, y la distingue de los demas Pueblos cierto acento particular....El baxo pueblo de Santafé es el mas abatido del Reyno, aborrece el trabajo, no gusta del asèo, y casi toca en la estupidez»⁸. «Una triste experiencia ha manifestado que el vulgo oprime a los hombres de mérito, y que quando ellos deberían ser el objeto de su amor, son el blanco de su maledicencia. El es aquí lo mismo que en los demas países, inconstante, y precipitado en sus juicios, ligero en todas sus acciones, y sin tener jamas otra regla de su conducta que el necio capricho á que se entrega»⁹. «...no habiendose dedicado á ningun estudio, y sin estar siquiera iniciados en los Elementos de la Literatura, osan hablar en todo...»¹⁰.

Al lado de las referencias a una categoría genérica de población como es el ‘vulgo’, el afán por fijar la diferenciación de esta comunidad de criollos ilustrados encuentra un escenario fundamental en la distinción básica entre ‘civilizados’ y ‘salvajes’ que de manera explícita encontramos en la memoria inaugural del *Semanario* sobre la Geografía del Nuevo Reino de Granada. Aquí Caldas se ocupa de la población y nos ofrece una clasificación de sus habitantes en los siguientes términos:

⁷ CALDAS [5], pp. 371-372.

⁸ José María SALAZAR, «Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá, en que se impugnan varios errores de la que escribió Leblond sobre el mismo objeto leida en la Academia Real de las Ciencias», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 30, 30 de julio de 1809, pp. 215-216.

⁹ *Ibidem*, núm. 31, 6 de agosto de 1809, p. 226.

¹⁰ *Ibidem*, p. 227.

«Todos los habitantes (cerca de tres millones incluso los barbaros) de esta bella porcion de la América se pueden dividir en salvages, y en hombres civilizados. Los primeros son aquellas tribus errantes sin mas artes que la caza y que la pesca, sin otras leyes que sus usos, que mantienen su independecia con su barbarie, y en quienes no se hallan otras virtudes que carecer de algunos vicios de los pueblos civilizados... Los segundos son los que unidos en sociedad viven baxo las leyes suaves y humanas del Monarca Español. Entre estos se distinguen tres razas de origen diferente: el Indio indígena del pais, el Europeo su conquistador, y el Africano introducido despues del descubrimiento del Nuevo Mundo. Entiendo por Europeos, no solo los que han nacido en esa parte de la tierra, sino tambien sus hijos, que conservando la pureza de su origen jamas se han mezclado con las demas castas. Á estos se conoce en Amèrica con el nombre de Criollos, y constituyen la nobleza del nuevo Continente quando sus padres la han tenido en su pais natal»¹¹.

Uno de los lugares comunes en las apreciaciones que un grupo hegemónico hace sobre otro subordinado es encontrar en ‘ellos’ rasgos opuestos a las propias virtudes y por lo tanto hacer de la descripción del ‘otro’ una reafirmación de lo propio, o mejor del ideal de lo propio¹². Además, la dicotomía entre un ‘nosotros’ y un ‘ellos’ tiene en su base un ejercicio de clasificación de la población. Clasificar es un ejercicio del poder en sí mismo: supone poner aparte, separar, localizarse socialmente de forma diferenciada y, sobre todo, postular que se tiene el poder de enunciación para dar a cada cosa ‘el lugar que le corresponde’¹³. Para Caldas los criollos no solamente hacen parte de la categoría de civilizados —aquellos que viven bajo las leyes del monarca español— sino que de manera clara y explícita los reconoce como europeos y como tales constituyen «la nobleza del nuevo continente».

En este punto es preciso señalar que si bien hemos visto en repetidas ocasiones, el *Semanario* es una permanente celebración del conocimiento y de la Ilustración como formas de emancipación humanas a través de las cuales los hombres construyen su destino, su riqueza y su felicidad; no todos los hombres y mujeres son partícipes de dicha libertad. La condición de ‘abandono y sometimiento al imperio de la naturaleza’ pobreza parece ser para algunos una condición natural e irreversible¹⁴.

¹¹ Francisco José de CALDAS, «Estado de la Geografía del Vireynato de Santafé de Bogotá con relacion à la economia y el comercio», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 2, 10 de enero de 1808, pp. 10-11.

¹² Acerca de la mirada de ‘el otro’ ver Peter BURKE, «Estereotipos de los otros», *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, capítulo VII.

¹³ Zygmunt BAUMAN, «Modernidad y Ambivalencia», Josexto BERIAIN (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1996, p. 74.

¹⁴ José Manuel Restrepo en su memoria sobre la provincia de Antioquia se refiere a los nativos con los siguientes términos: «*Todos los antiguos moradores de Antioquia andaban desnudos, eran antropófagos, y sacrificaban hombres à sus dioses: tenian poca, ò ninguna agricultura; alimentandose de la caza, de la pesca, y de la guerra que mutuamente se hacian, y donde devoraban*

3. POBLACIÓN PRODUCTIVA, SANA Y ABUNDANTE

3.1. Pobres, vagos y ociosos

El afán por explorar e inventariar los recursos del Nuevo Reino de Granada es recurrente a lo largo de las distintas memorias que conforman el *Semanario*. El lugar que ocupan los recursos naturales dentro de la publicación se debe sin duda a su potencial de transformarse en riqueza a través del trabajo¹⁵. En la medida en que su explotación depende de la capacidad de transformar y organizar el mundo natural dentro de un sistema productivo fundado en la ‘razón’ y el ‘conocimiento ilustrado’, las ventajas con las que cuenta el territorio neogranadino constituyen una fuente de prosperidad *sólo* a través de la acción humana deliberada. Así, el conocimiento aplicado y el esfuerzo voluntario resultan indispensables para el efectivo aprovechamiento y dominio de la naturaleza. Esto se muestra, por ejemplo, en el *Aviso al público* que aparece en el Número 35 del año de 1809:

«El Nuevo Reyno, esta porcion preciosa de la Monarquía, llena de minas abundantes de todos los metales, de todas las producciones mas interesantes en el reyno vegetal, y de casi todos los tesoros de la tierra, no le falta para ser el primer pueblo de la América sinò una mano sabia que sepa distinguir, y reconocer el mérito y las ventajas que podemos sacar de los bienes de que colmò la naturaleza estos paises afortunados»¹⁶.

Estas preocupaciones resultan fundamentales a la hora de indagar por el problema de la población en el *Semanario* y desde ahí es posible explorar su dimensión política. Por una parte, la idea de que el ‘abandono a la naturaleza’ debe ser contrarrestado con la promoción del trabajo fundado en el conocimiento racional permite el posicionamiento de los ilustrados como los dirigentes de un proyecto social que se percibe como nuevo.

á sus mismos semejantes». José Manuel RESTREPO, «Ensayo sobre la Geografía, producciones, industria y poblacion de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reyno de Granada», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 6, 12 de febrero de 1809, p. 45. Así mismo, Caldas emplea distintos calificativos para referirse a estos pueblos que están ‘abandonados’, viven bajo el imperio de la naturaleza. Una clara muestra de este punto es su mención en dicha memoria sobre la población del Pacífico: «*confinados en un rincon de estos bosques inmensos, entregados sin reserva á enriquecer á su dueño, separados del resto de los hombres, ignoran como el Trapista todas las vicisitudes y todas las revoluciones del género humano*». CALDAS [11], p. 26.

¹⁵ Esto se muestra de manera clara en la memoria de José Manuel Restrepo sobre la provincia de Antioquia: «*Compatriotas, estos campos os convidan con su feracidad: salid de la inaccion en la que os hallais... Arad vuestros campos, sembrad el trigo en vuestro suelo, y bien pronto doradas mieses llenarán vuestros graneros de abundantes cosechas. Ya van á duplicarse vuestras riquezas*». RESTREPO [14], núm. 10, 12 de marzo de 1809, pp. 73-74.

¹⁶ Francisco José de CALDAS, «Aviso al público», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 35, 3 de septiembre de 1809, p. 255.

Por otra parte, en tanto que el trabajo es el mecanismo principal de generación de riqueza, el afán por constituir individuos productivos para el Reino se convierte en un problema esencial. Sin embargo, como es posible identificar en diferentes memorias, la necesidad de transformar la sociedad en una colectividad productiva trasciende su dimensión propiamente económica y se inscribe dentro de un proyecto de civilización en el cual lo moral y lo material aparecen como esferas difícilmente separables. Un ejemplo de esto es lo que puede ser entendido como un intento por regir la vida de los individuos en función del uso adecuado del tiempo:

«Los hombres tenemos obligaciones generales que nos comprenden à todos, como la Religion, y la Patria; y obligaciones individuales segun el estado, y profesion de cada uno. La perfectibilidad moral consiste, pues, en emplear todas las horas del dia haciendo todo lo mas posible, y lo mas grande posible en estos quatro puntos, que son la suma total de los deberes del hombre en sociedad»¹⁷.

De este modo, la idea de aprovechar el tiempo de manera útil y laboriosa se postula incluso como un deber moral, cuya justificación última aduce a los designios divinos. Se trata finalmente de «... *sacar todo el partido posible de los bienes con que el Criador enriqueció nuestro pais, cultivarlos, mejorarlos con el trabajo, con la reflexion, y con el estudio...*»¹⁸. La pobreza, por su parte, es percibida como consecuencia de la ignorancia, el abandono y la falta de orden. Un orden terrenal cuyos referentes se encuentran en un orden superior divino. Según señala Tanco:

«... si la mucha pobreza de esta Ciudad no tiene su origen en aquella virtud que desprecia lo terreno para correr mas libre á la perfeccion, sin duda proviene la de tantos infelices, de la inaccion perezosa, del fastidio al trabajo, de una insensibilidad extravagante por las comodidades de la vida; en una palabra, de la ignorancia criminal de aquella Ley divina que condenó al hombre á mantenerse de su trabajo y á costa del sudor de su rostro»¹⁹.

De esta manera, el ocio aparece ligado a una cadena de vicios constituida por la ignorancia, la pereza y la pobreza. Haciendo referencia a Ulloa en la memoria

¹⁷ Sin autor, «Mis horas», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 52, 31 de diciembre de 1809, p. 380.

¹⁸ Francisco José de CALDAS, «Memoria 1ª Sobre la importancia del cultivo de la Cochinilla que produce el Reyno, y la de transplantar á él la Canela, Clavo, Nuez-moscada y demas especias del Asia, y que ganó el premio propuesto en el No. 21 (año de 1808) de este Periódico», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 1810, p. 3.

¹⁹ EL AMIGO DE LOS NIÑOS, «Discurso sobre la Educacion», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 9, 28 de febrero de 1808, pp. 71-72. «El Amigo de los Niños» es un seudónimo usado frecuentemente por Diego Martín Tanco.

sobre el influjo del clima, se dice: «*Abandonados á la pereza y al descanso, sumidos en la ignorancia y en la estupidez, no viven en los pueblos sino para ser vexados por aquellos mismos que debian protegerlos... De aqui provienen su falta de industria, su escasez de moral, sus negras supersticiones, y todos los vicios que brota de sí un pueblo indolente, perezoso y sin agricultura*»²⁰.

Debido a su capacidad de fomentar el 'bien moral', el trabajo se refuerza entonces como una efectiva herramienta para incorporar a 'pobres', 'vagos' y 'ociosos' al orden que se quiere construir. Como la producción de riqueza no se entiende como un problema aislado de los hábitos y las costumbres, de la moral ni de lo religioso, el ocio se concibe como una amenaza para el orden social. Así, la constitución de individuos productivos resulta como una preocupación fundamental del proyecto político de los autores del *Semanario*; no sólo en tanto que el trabajo se percibe como el medio básico de una sociedad productiva, sino en sus alcances como una poderosa forma de ordenamiento y control de la población.

«... esos mendigos voluntarios, ese enjambre de zanganos... viven sumidos en la mas vegonzosa ociosidad, y en todos los vicios, esa plaga, esa cruz de la Sociedad hallaria en el cultivo de la Cochinilla una ocupacion, un alimento sano, un vestido, un ayre libre y puro, exericio moderado, costumbres, virtud... ¡Con que placer veria yo arrancar del seno de la sociedad a estos seres desgraciados, y que... dexasen esos andrajos asquerosos, y con ellos el piojo, el mugre, ese tono lamentable, ese paso vacilante, esa muleta, ese ocio funesto, esos vicios detestables! ¡Con qué placer vería que recobraban el contanto, la salud, y las costumbres!»²¹.

De allí la idea de que sumida en la inacción y la ignorancia, la población del Nuevo Reino se halla abandonada a su suerte, vulnerable frente a las contingencias de la naturaleza, expuesta a la miseria, la enfermedad y la corrupción moral.

3.2. Desaseo, enfermedad y pobreza

La salud se presenta como otro de los temas importantes del *Semanario* en torno a los ideales de consecución de la felicidad y la prosperidad del Nuevo Reino de Granada. Más allá de eso, la salud se perfila en las diferentes memorias como un ideal social indiscutible y, por lo tanto, la higiene ocupa un lugar privilegiado dentro de las estrategias de ordenamiento social que encontramos en el proyecto de los

²⁰ Francisco Antonio de ULLOA, «Ensayo sobre el influxo del clima en la educacion fisica y moral del hombre del Nuevo Reyno de Granada», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 32, 7 de agosto de 1808, p. 287.

²¹ Francisco José de CALDAS, «Memoria 3ª sobre el modo de cultivar la Cochinilla», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 1810, pp. 16-17.

ilustrados. La relación que se establece entre salud y prosperidad, entendida esta última en términos de civilización y riqueza, explica la manera en que el sostenimiento de una población sana y en aumento se percibe como un problema público. De allí que la tarea de los ilustrados —propiamente de los médicos— no se limita a sanar a los individuos, sino que implica velar por la salud del Reino.

Los nexos entre higiene, salud y productividad permiten establecer una relación directa entre el bienestar individual y el bienestar social, al igual que el hecho de que los problemas de higiene y salud se identifiquen con cuestiones morales²². De este modo, decisiones que podrían entenderse como privadas —entre ellas cómo vivir y cómo cuidar de sí— pertenecen al ámbito de lo público en tanto guardan una relación directa con el ‘bien común’. Debido a esto, el cuerpo de los individuos que componen la sociedad se convierte en un objeto de regulación, no sólo en un asunto de interés científico, sino en un objeto político. De allí que la intervención sobre la vida de los habitantes del Reino se justifique en función del ideal moderno de orden y, a su vez, se constituya como un poderoso mecanismo para implementarlo²³.

Algunos ejemplos de esta intervención abarcan aspectos tan diversos como el lugar donde se vive, la alimentación, el ejercicio y la reproducción. La preocupación recurrente por la enfermedad del coto²⁴ permite explorar el alcance que tiene el conocimiento ilustrado, y específicamente las prácticas con respecto a la población, en el ordenamiento de la sociedad.

«El coto, la mas terrible de las enfermedades, que atacando la garganta, ataca tambien el cerebro y las potencias, que sus efectos destructores llegan

²² Esto se muestra claramente en afirmaciones como la hecha por Salazar en su memoria sobre Santafé de Bogotá: «*El baxo pueblo de Santafé es el mas abatido del Reyno, aborrece el trabajo, no gusta del asèo, y casi toca en la estupidez*». SALAZAR [8], p. 216.

²³ La idea de *biopolítica* resulta esencial a la hora de entender la dimensión política de la intervención sobre el cuerpo y la vida de los individuos. El concepto se refiere a la capacidad del Estado de convertirse en un agente de transformación de la vida humana y de sus condiciones; siguiendo a Foucault: «*[a] partir del siglo XVII, el poder se ha organizado en torno a la vida, bajo dos formas principales que no son antitéticas, sino que están atravesadas por un plexo de relaciones: por un lado, las disciplinas (una anatomo-política del cuerpo humano), que tienen como objeto el cuerpo individual, considerado como una máquina; por otro lado, a partir de mediados del siglo XVIII, una biopolítica de la población, del cuerpo-especie, cuyo objeto será el cuerpo viviente, soporte de los procesos biológicos (nacimiento, mortalidad, salud, duración de la vida)*». MICHEL FOUCAULT, *Historia de la sexualidad*, vol. 1, México, Siglo Veintiuno Editores, 1981, p. 183. Así, gobernar consiste en disponer de la vida y de los cuerpos de los ciudadanos; «... *son los hombres en sus relaciones con los usos, costumbres, modos de hacer y de pensar*». *Ibidem*, p. 15. Se trata, en últimas, de «*generar transformaciones de los sistemas implícitos que, sin que seamos conscientes de ellos, determinan nuestras conductas, gobiernan nuestra manera de pensar, rigen, en suma, nuestras propias vidas*». *Ibidem*, p. 19.

²⁴ Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), la palabra «coto» hace referencia a koto, en quechua, cuyo significado es papera. Se trata de la misma enfermedad del bocio y consiste en un aumento de la glándula tiroidea.

hasta los productos de la generacion, que el padre no se reproduce sinó en un estúpido ò en un insensato que va à perpetuar una raza degenerada y miserable, en quien casi se ha extinguido la razon... Nosotros vemos con el mayor dolor que los jóvenes en quienes la patria habia puesto sus esperanzas, que la belleza misma se carga mas y mas de esta mole que la deforma y la degrada, y que los frutos de sus matrimonios son unos seres desgraciados, *unos seres inútiles y una carga para el estado*»²⁵.

Las causas de una enfermedad tan perjudicial para la prosperidad del Reino involucran diferentes formas de regir la vida y el cuerpo de los habitantes del Reino. Por ejemplo, en lo que tiene que ver propiamente con la vivienda, Camacho señala:

«Las Casas de Palma, Paja y otros vegetales pueden no sér saludables, principalmente en las tierras cálidas, donde con las lluvias y calor se pudren las cubiertas, exhalando vapores carbonosos, que condensan y fixan el ayre... El ayre puro, vuelvo á decir, puede por si solo curar los cotos, y viciadopor las causas referidas es capáz de producirlos»²⁶.

En este sentido, se agrega páginas más adelante: «Se debe respirar un ayre sano, dormir en piezas bien ventiladas y espaciosas... En las tierras calientes valdria mas dormir á puertas y ventanas abiertas, que sin respiracion, baxo un techo de plantas podridas, que exhalan vapores mortíferos»²⁷.

En la misma memoria el autor hace recomendaciones específicas sobre las ventajas de llevar un régimen adecuado de ejercicio y alimentación. «(...) [dicha enfermedad] acomete frecuentemente á las personas que viven mas recogidas, en lugares faltos de ventilacion, y que hacen poco exercicio»²⁸. Además, el autor indica que el consumo excesivo de ‘alimentos harinosos’, maíz, yuca, papa, dulces, mantequilla y carnes saladas podría estar asociado a la enfermedad:

«Si a los alimentos de esta clase se une el mal régimen, la falta de exercicio, las aguas crudas y poco digestivas, el ayre impuro, que no puede robar al cuerpo por una transpiracion reglada y uniforme las superfluidades de que se carga por la mala nutricion, es infalible la produccion de los Cotos, y de otras enfermedades que afligen á los que incurren en semejantes errores»²⁹.

²⁵ José Francisco de CALDAS, «El influxo del clima sobre los seres organizados», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 29, 17 de julio de 1808, p. 262, (la cursiva es nuestra).

²⁶ Joaquín CAMACHO, «Memoria 2ª sobre las causas, y curacion de los cotos que ganó el premio propuesto en la N.30 (año de 1808) de este Periódico», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 1810, p. 9.

²⁷ *Ibidem*, p. 14.

²⁸ *Ibidem*, p. 7.

²⁹ *Ibidem*, p. 13.

De igual modo, en una memoria posterior dedicada también a la enfermedad, José Luis Fernández de Madrid plantea una clara relación entre los vicios y la enfermedad. No sólo en lo que se refiere a las explicaciones de sus causas: «de lo expuesto infiero que el Coto es una de aquellas enfermedades que son el triste pero justo patrimonio de una vida Sibarita y Regalada»³⁰; sino en cuanto a las posibilidades de cura: «... el remedio que se debe emplear interiormente, ha de ser sostenido por un regimen exâcto, en el que se evitarà... la pereza, la suciedad, el frio excesivo, los alimentos groseros, etc.»³¹.

Como se ha mostrado, en las páginas del *Semanario* 'el desaseo y el abandono' se ubican dentro de las principales causas de la enfermedad y la pobreza.³² En la medida en que el buen ciudadano, no solamente es un individuo productivo en términos económicos, sino que es un individuo de buenas costumbres y cuerpo sano, la salubridad y la higiene constituyen un elemento clave en la construcción de una población productiva y civilizada. Es la clara incorporación del desaseo y la enfermedad en un sistema de vicios la que permite entender cómo la salud física y la correcta formación moral no son asuntos independientes. Un individuo 'útil al Reino' es aquel que lleva una vida ordenada en un sentido amplio.

Como se ha mencionado, los encargados de implementar este orden no son otros que los criollos ilustrados, propiamente los médicos. Según nota Fernández de Madrid:

«Quando consideramos los progresos rápidos que hace en el Reyno esta terrible enfermedad, quando vemos que deforma la majestad del hombre, y la belleza de la muger, que los productos de la generacion son unos seres degradados, y en quienes casi se ha pagado la razon, que muchos perecen sufocados ò arrastran una vida miserable, inútiles à la patria y à sí mismos, creèmos que todos los esfuerzos que se hagan por nuestros mèdicos deben consìgnarse en un papel consagrado à la felicidad pública»³³.

Así, la labor de velar por la salud del Reino se percibe como una tarea difícil que debe superar las trabas que impone la ignorancia; los médicos son los llama-

³⁰ José Luis FERNÁNDEZ DE MADRID, «Memoria 6ª sobre la naturaleza, causas y curacion del Coto», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, 1810, p. 7.

³¹ *Ibidem*, p. 11.

³² «... seria muy facil disminuir las tres quartas partes de accidentes desgraciados, que ocasiona su veneno [el de las serpientes] con sola la precaucion de tener las casa ò chozas aseadas y limpias, tanto en lo interior, como en lo exterior... La mayor parte de las desgracias ocasionadas por las Culebras son justo castigo del desaseo y abandono». Jorge Tadeo LOZANO, «Memoria sobre las Serpientes, y plan de observaciones para aclarar la historia natural de las que habitan en el Nuevo Reyno de Granada y para cerciorarse de los verdaderos remedios capaces de favorecer à los que han sido mordidos por las venenosas», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 19, 8 de mayo de 1808, pp. 181-182, (el subrayado es nuestro).

³³ FERNÁNDEZ DE MADRID [30], «Prefación», sin paginación.

dos a cuidar de la población en un sentido amplio en el cual las esferas de lo científico, moral y político se confunden y se constituyen mutuamente. Una vez más, como señala Caldas en una de sus memorias, se distingue con claridad una ‘mano sabia’ con completa capacidad y derecho para poner orden en la sociedad:

«... reunamos nuestras luces, y nuestros esfuerzos: escribamos, pensemos, obremos por esos infelices. Ellos es verdad maldeciran la mano que los saca de su pereza y de sus vicios. Este es el frenetico que muerde con crueldad al que le pone en el baño; pero el cerebro se organiza poco à poco, los sintomas disminuyen y se termina con la salud y con el reconocimiento»³⁴.

3.3. Contar y clasificar la población

La preocupación por contar y clasificar a la población aparece en el *Semanario* estrechamente relacionada con la salud y el control de los habitantes del Reino³⁵. Distintas memorias, noticias y tablas hacen referencia a la necesidad, no sólo de calcular la cantidad de los habitantes del Reino, sino de describirlos. En la publicación se revela la importancia de racionalizar la población no sólo en términos cuantitativos, sino en lo que tiene que ver con categorías que comprenden las clasificaciones entre hombres y mujeres, solteros y casados, nacidos y muertos, sanos y enfermos, o españoles, indios y esclavos.

Los intentos por contar, clasificar y comparar a los individuos hacen parte del afán por conformar una población sana y abundante que, como se ha señalado, se percibe como la base de la felicidad y la prosperidad del Nuevo Reino de Granada. Esto se muestra de manera clara en las memorias que se refieren a las vacunas. Por ejemplo, en la «Noticia del número de personas que se han vacunado en esta capital desde el 1 de Marzo de 1805» se presenta el número de vacunados contra la viruela, año por año (1806, 1807 y 1808) y se hace claridad sobre los beneficios que una adecuada administración de la salud de la población trae para la ‘salud económica’ del Reino: «He aquí una nueva generación de hombres que dentro de pocos años ofrecerán a la patria y al Estado unos brazos robustos y útiles, y que sin el socorro de la vacuna habrían sido tristes objetos de terror y compasión»³⁶.

³⁴ CALDAS [21].

³⁵ Por ejemplo, Restrepo, en su memoria sobre Antioquia nos presenta datos sobre el número de habitantes, hombres y mujeres, españoles criollos, esclavos e indios; Camacho sobre Pamplona también ofrece datos sobre la población; Salazar, por su parte, en su memoria sobre Santafé de Bogotá ofrece diferentes datos estadísticos.

³⁶ Francisco José CALDAS, «Suplemento al Semanario del Nuevo Reyno de Granada», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 30, 24 de julio de 1808, sin paginación.

En la medida en que la ‘despoblación’ y ‘la falta de brazos’ se identifican como una de las principales causas del atraso en el que se encuentra el Nuevo Reino de Granada, y debido a que la riqueza del Reino es la riqueza que pueden generar sus habitantes, en el *Semanario* se plasma la necesidad de constituir una población abundante que esté en capacidad de trabajar. Por ejemplo, categorías como nacidos, muertos, casados y solteros apuntan directamente al tamaño de la población y, por lo tanto, a la capacidad productiva del Reino. Se trata de contar con exactitud los brazos de los que se dispone para trabajar la tierra y su potencial para reproducirse. Lo mismo ocurre para cuántos enfermos y cuántos vacunados, ya que se necesita una población ‘laboriosa’ y, por lo tanto, sana. Esto se ve, por ejemplo, en una de las cartas dirigidas a Caldas que es publicada en el primer año del *Semanario*:

«... la utilidad de las Tablas Necrológicas siempre ha sido generalmente reconocida. Ellas nos suministran datos precisos para calcular sobre el aumento o decremento de la población: nos proveen del conocimiento de las enfermedades que azotan más o menos en sus respectivos países á la humanidad desgraciada, y con su auxilio podemos determinar el influxo que en ellas tienen las causas locales para removerlas, y proporcionar de algún modo el alivio a nuestro semejantes»³⁷.

Resulta importante notar que, también en este caso, la preocupación por contar la población hace parte de un proyecto social amplio que va más allá del ámbito de la formación de riqueza. Si bien es importante lograr un incremento en la cantidad de los habitantes, algunos autores destacan el hecho de que se necesitan individuos capaces de trabajar, sanos, pero sobre todo civilizados, que vivan según los preceptos morales de la religión católica. Por ejemplo, al referirse a la precaria situación de Santafé en los años siguientes a su fundación, Gutiérrez de Caviedes señala que «la Villa de Santafè era á la sazón lo que todas las cosas en sus principios. Un pueblo pobre, destituido de los socorros de la industria y de la agricultura, reducido à un corto numero *de habitantes capaces de sociedad*, sin recursos conocidos...»³⁸.

De este modo, la contabilidad y descripción de la población se convierte en una herramienta de ordenamiento y control. La producción de riqueza, la salud y la evangelización, como parte de un proyecto mayor de orden, requieren de in-

³⁷ Carta anónima dirigida á D. Francisco Joseph de Caldas (firmada en Cartagena con fecha 20 de junio de 1808), *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 41, 9 de octubre de 1808, pp. 360-361.

³⁸ Frutos Joaquín GUTIÉRREZ DE CAVIEDES, «Discurso en que siguiendo las piadosas intenciones de niestros Católicos Monarcas, y consultando á la necesidad y utilidad de la Religion del Estado, y de los Pueblos, se propone la ereccion de Obispádos en este Nuevo Reyno de Granada», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 47, 20 de noviembre de 1808, pp. 402-403, (la cursiva es nuestra).

formación confiable que permita explicar ciertas dinámicas sociales y ofrezca los datos necesarios para identificar las causas de los problemas que aquejan al Reino y qué aspectos merecen entonces mayor atención:

«Estos son los resultados principales del Estado circunstanciado que hemos recibido. Esta población á pesar de aumentarse considerablemente cada quinquenio, pues hemos visto que desde 1800 hasta 1804 crecieron sus habitantes en el número de 849, y en un año común 179, la suma total 7074 es muy corta. Observamos también que los matrimonios son pocos, y que las mujeres casi son dobles de los hombres. ¿Que causas políticas, ò físicas influirán en esta monstruosa desproporción?»³⁹.

En este sentido resulta significativo el hecho de que Mosquera, al remitir a Caldas información sobre la ciudad de Popayán, perciba que la tarea de cuantificar la población constituya «el verdadero termómetro político»⁴⁰, haciendo referencia a una herramienta fiable que permita conocer y, por lo tanto, ordenar la sociedad. En tanto la población constituye un objeto de racionalización, medición y clasificación, la información que se pueda tener de ella guarda una profunda utilidad política. Es importante contar a los nacidos, muertos y casados, disponer de datos estadísticos sobre moradores, ‘vagos’, ‘mendigos’ y ‘transeúntes’, poder hacer cálculos de población también en función de volumen de tributarios, y calcular con exactitud los brazos con los que se cuenta para trabajar la tierra.

De este modo, los censos, las estadísticas, las tablas sobre la población que están presentes en las páginas del *Semanario* son poderosas formas de racionalización y homogenización en las cuales se sustenta la idea misma de Estado o de Gobierno. Igualmente, estos saberes se constituyen en los medios privilegiados del Estado para operar con pretensiones de precisión sobre su población y su territorio⁴¹.

Dentro de esta reflexión resulta útil el concepto de *aritmética política*. El término es definido por Davenant en 1668 «como el arte de razonar con cifras sobre las materias que se refieren al gobierno»⁴². Así, la administración de la

³⁹ Francisco MOSQUERA, «Noticia política. Razon de los nacidos, casados, y muertos en la Ciudad de Popayan en el quinquenio que se expresa: tomado de los libros parroquiales», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 26, 2 de julio de 1809, pp. 153-154.

⁴⁰ «Este es el verdadero Termómetro político, por aquí se conoce la salubridad del clima, la facilidad de la subsistencia, la fecundidad de los matrimonios, y cien otras nociones preciosas á los que tienen el cuidado de governarnos, y á los que meditan sobre la economia y felicidad de su patria». *Ibidem*, pp. 152-153.

⁴¹ Siguiendo a Guiddens, el control administrativo del Estado moderno es inseparable del control rutinario de los «datos oficiales». Anthony GIDDENS, *Consecuencias de la Modernidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 49.

⁴² Nicolás de ARRIQUIBAR, *Recreación Política. Reflexiones sobre el amigo de los hombres en su tratado de población considerado con respecto á nuestros intereses*, Vitoria, Tomas de Robles y Navarro, Impresor de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 1776.

población no sólo incluye la tarea de contar a los individuos, sino la necesidad de atribuirle formas de comportamiento explicadas por la ‘probabilidad’; en otras palabras, se trata de controlar y predecir sus procesos, reduciendo el marco de lo ‘inesperado’ a partir de las herramientas que, como las matemáticas, parecen conferir mayor certeza. En términos generales, el proyecto político de orden y control requiere de formas de representación cuantitativas tales como censos, tablas y estadísticas, que operan como instrumentos eficaces de organización⁴³.

Así, poner a los individuos en tablas y papeles es volverlos sujetos del orden: objetos del conocimiento y de la política. Esto implica traducir los problemas a síntomas —signos y cifras—, de manera que, al igual que los recursos naturales, los individuos puedan ser inventariados y controlados. Se trata de un ejercicio político del cual, como ya se ha señalado, resulta un grupo de criollos que se proclaman como los encargados del orden.

4. LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS

4.1. Las ‘Escuelas de la patria’

La educación es parte fundamental de cualquier proyecto de orden social y para los criollos, además de ser el mecanismo de distinción por excelencia, constituye la base sobre la cual se fundamentan sus proyectos políticos. A lo largo del *Semanario* se insiste en que la educación es el instrumento fundamental para formar a los ‘buenos ciudadanos’ del Reino, elemento que está en la base del proyecto ordenador de la población y la vida social al que se ha hecho referencia.

El punto de partida para hablar del papel de la educación en el *Semanario* es la convicción de que se trata de la ‘causa’ de los bienes o desgracias de los pueblos⁴⁴. De igual manera, no deja de ser interesante que estas afirmaciones siempre se postulen a partir de una serie de principios universales que resultan incuestionables, como son la monarquía, los intereses de la patria y la religión católica. Estas palabras, que se encuentran al comienzo de la memoria titulada «Discurso sobre la Educación» así lo revelan:

«... recorranse las historias y se hallará que áproporcion que la educacion primera entre las naciones há sido màs ó menos cuidada, mas ò menos ilustra-

⁴³ Ver Andrea A. RUSNOCK, «Biopolitic: Political Arithmetic in the Enlightenment», William CLARK, Jan GOLINSKY y Simon SCHAFFER (eds.), *The Sciences in Enlightened Europe*, Chicago, The University of Chicago Press, 1999, pp. 49-68.

⁴⁴ «Sin pretender yo entrar en esta disputa, que solo pertenece á la filosofia política, me atrevo afirmar que (sean las que fueren y denominense aquellos como quieran, Monárquicos Democráticos, Aristocráticos, ò Despotas) en todos es necesario que tengan los jovenes de ambos sexòs, para el logro de los fines que se proponen los Gobiernos, una educacion pública, gratuita, igual, sabia y sostenida». EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], pp. 68-69.

da, más ó menos bien dirigida, segun la religion y los intereses de la patria que son inseparables, así han florecido las virtudes ó descollado los vicios que, al fin ò han trastornado los Imperios, ò mantenido la barbarie; pues si la religion arregla las costumbres, la patria impone obligaciones que no pueden desempeñarse sino por medio de estas»⁴⁵.

El concepto de educación en el *Semanario* nunca aparece desligado de los dos referentes más poderosos del orden social: el gobierno monárquico y la Iglesia y religión católicas. La religión y los intereses de la patria resultan de esta forma inseparables. Y, de hecho, es en esta unión entre el orden político y moral que se articula la idea de que la educación tiene como finalidad la formación de «buenos ciudadanos» y de allí el sentido de una educación «pública, gratuita e igual». Esto no solo se explica por el papel determinante del clero en la enseñanza, sino también porque el poder de la corona tiene una fuerte justificación religiosa. La misión de la educación es la de inculcar los referentes el orden social en los jóvenes del Reino:

«... solo se les debe inspirar el amor reciproco: instruirles en las esenciales obligaciones del hombre respecto á Dios, respecto á la Patria y al Soberano, y respecto á simismos; pues saliendo todos iguales en estos principios, la Providencia cuidará de que cada uno ocupe en la República el puesto ò empleo que le corresponda»⁴⁶.

La elite criolla hará un llamado por una educación pública, gratuita, bajo la inspección y vigilancia del gobierno en las *Escuelas de la Patria*. Esto, con el fin de que los niños «aprendan los elementos de las virtudes christianas y civiles que los conduzcan después à ser unos hombres útiles à la Patria, benèficos á sus semejantes, provechosos para sí mismos, y al fin que honren con sus acciones la santa religion que profesan»⁴⁷.

La insistencia es permanente en cuanto a que la organización institucional de la educación debe estar a cargo del gobierno y debe estar apoyada por la iglesia⁴⁸.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 69.

⁴⁶ *Ibidem*, núm. 10, 6 de marzo de 1808, pp. 81-82.

⁴⁷ *Ibidem*, núm. 11, 13 de marzo de 1808, p. 88.

⁴⁸ En el número 20 del 15 de mayo de 1808, el *Semanario* publica un «Aviso al Público» enviado por Diego Martín Tanco donde se anuncian las disposiciones del gobierno para el establecimiento de Escuelas-gratuitas y Patrióticas: «Penetrado el Exmo. Sr. Virrey de aquel zelo por el bien público que le caracteriza, deseando que se realicen en esta Capital y Reyno los establecimientos de Escuelas-patrióticas gratuitas y metódicas, de que está ya enterado el Público por medio de estos Semanarios, se anuncia de su orden... Ya va á amaneceros la bella aurora de aquel día feliz en el que cada Padre de familia al levantarse para llenar sus obligaciones, sabrá que aquella tan principal y tan predilecta de su corazón para la educación de sus hijos, la tiene desempeñada con solo el cuidado de mandarlos á la ESCUELA DE LA PATRIA en las horas señaladas...». Diego Martín

De hecho, este asunto se sitúa como una obligación paternal en la que el gobierno de la Nueva Granada representa a la figura del Rey quien, como todo buen padre, es responsable de la felicidad de sus hijos⁴⁹. Pero a pesar del marcado sentido Realista y monárquico de los autores del *Semanario*, la educación aparece como un deber moral y no solamente del Estado sino también de los «poderosos» y «pudientes». Se refiere al sostenimiento material de las escuelas, este se presenta como una obligación no sólo por parte del Gobierno, sino que se propone que los «ricos y poderosos» colaboren con el propósito (deber moral, obra de piedad y misericordia que los enaltece sobre el resto de la sociedad)⁵⁰.

A partir de lo dicho hasta aquí es claro que el sentido de todo el discurso sobre la educación está en función de la formación de ‘buenos ciudadanos’ al socializar a los individuos el sentido de obligación frente a la sociedad, al ‘gobierno’ y al ‘Creador’. La escuela, más que un lugar de instrucción de un conjunto de contenidos, es un espacio en el cual se deben reproducir los ideales de orden social:

«... Dios és Orden; y el hombre en sociedad debe imitarle en lo moral y en lo físico; y así el Director de una escuela enseñará a sus niños, no solo aquellas máximas que se dirigen a las buenas acciones, sino también aquellas que tienen por objeto el aseo, la limpieza, la proporcion y el buen gusto»⁵¹. «Parece que por este medio un niño al salir ó concluir la escuela de la Patria, se hallará no solo afirmado en la fé que profesa, capaz de dar razon de los fundamentos en que se apoya; si no también lleno de respeto por los altos Misterios que contiene nuestra Santa Religion, y por consiguiente iniciado ya en las principales obligaciones del hombre en sociedad»⁵².

Más allá de estos planteamientos normativos, hay una serie de prácticas concretas que apuntan hacia el control del gobierno sobre la educación: la creación de escuelas de la patria, el control de los maestros⁵³ y la verificación de los con-

TANCO, «Aviso al Público», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 20, 15 de mayo de 1808, pp. 191-192.

⁴⁹ Así lo plantea el Amigo de los Niños en su «Discurso sobre la educación»: «Yo no hé hallado un rasgo más tierno y expresivo que este para manifestar un Soberano á su Pueblo, la legitima autoridad con que pone baxo de su mando è inspeccion la educacion de todos los niños, el amor y cuidado que le merece la nacion que gobierna, y que sirva al mismo tiempo de enseñanza à los Directores de escuelas para dirigir la que deben dar á sus niños...». EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], núm. 11, 13 de marzo de 1808, p. 90.

⁵⁰ «Es bastante reparable que entre los centenares, y aun millares de sugetos que han fallecidoen esta Capital dejando caudales de bastante consideracion; no haya habido uno que se acordase de la primera obra de misericordia espiritual que nos recomienda tanto nuestra Santa Madre la Iglesia de enseñar al que no sabe...». *Ibidem*, núm. 9, 28 de febrero de 1808, p. 73.

⁵¹ *Ibidem*, núm. 12, 20 de marzo de 1808, p. 91.

⁵² *Ibidem*, núm. 14, 3 de abril de 1808, pp. 112-113.

⁵³ «El Nuestro tan ilustrado [monarca], no podia haber olvidado en su sábia legislacion, un punto tan importante; así és que tiene dispuesto que los Maestros de primeras letras que quieran

tenidos de la enseñanza⁵⁴. En los distintos señalamientos que se encuentran sobre este tema en el *Semanario* un elemento común es la función de la educación como dispositivo homogenizador. Esto, sobre la base de que la homogenización es condición de posibilidad del orden social. El autor del «Discurso sobre la Educación» precisamente plantea que la diversidad es un problema que debe ser superado por esta vía:

«En efecto, las distintas condiciones de los padres, sus diversas ocupaciones, la variedad de sus genios, de sus talentos, de sus costumbres, de sus posibilidades, todas estas circunstancias presentan a la idea de un filósofo, el resultado mas desagradable, porque ve, como en un quadro, la diversidad monstruosa de los efectos que ha de producir una educación tan caprichosa como desigual»⁵⁵.

Desde este marco, se plantea el problema de las divisiones sociales dentro de la escuela donde se logrará que el «hijo de un poderoso se siente junto al de un pobre, el niño distinguido al lado del plebeyo»:

«Asi como queda abolida toda distincion de empleo, cargo, dignidad, ó qualquiera otra que denote superioridad de un niño sobre otro; asi tambien se prohíbe que la escuela se divida en Bandas ó Bandos: alli todo debe respirar igualdad, y fraternidad: no se conocerá otra autoridad que la del Director para mandar y corregir...»⁵⁶. «Asi los compañeros de escuela, se auxiliaran mutuamente dentro de ella...»⁵⁷. «... no se oirán jamas en la escuela de la Patria, llantos, sollozos, ni voces destempladas. La melodía del canto y la armonia, será lo que allí resuene...»⁵⁸.

Si bien el discurso referido a que en la escuela no debe haber distinciones entre los niños, y a la homogeneidad como condición de posibilidad del orden, ésta también es una forma de perpetuar y naturalizar las distinciones sociales propias del orden social existente. De esta manera, «se acostumbrarán desde tiernos a tratar a los inferiores con indulgencia, a palpar las necesidades de la plebe; y di-

abrir escuelas públicas sean antes examinados de lo que deben enseñar, visitados anualmente por las autoridades públicas para indagar si observan la buena enseñanza, y si procuran conservar puras las costumbres de los niños». *Ibidem*, núm. 9, 28 de febrero de 1808, pp. 69-70.

⁵⁴ «Una escuela de primeras letras, un maestro ilustrado y virtuoso es un establecimiento capital en la sociedad, un establecimiento de donde debe esperar la Religión y la Patria, miembros virtuosos que llenen dignamente todas las clases y todos los estados». Francisco José de CALDAS, «Noticia patriótica», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 32, 13 de agosto de 1809, pp. 230-231.

⁵⁵ EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], p. 70.

⁵⁶ *Ibidem*, núm. 12, 20 de marzo de 1808, p. 97.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 98.

⁵⁸ *Ibidem*, núm. 13, 27 de marzo de 1808, p. 100.

vidiendo con ellos lo que lleven á la Escuela para saciar su propio apetito, oirán siempre con sentimiento los clamores del miserable»⁵⁹.

Estos supuestos ideales de igualdad y homogeneidad y no parecen contradictorios con la «natural» y necesaria distinción entre la elite y el pueblo:

«Notorio és á todos que uno de estos métodos hà sido inspirarles á los niños en las escuelas y aún en los Colegios, el espíritu de ambicion á los puestos elevados y preeminentes, á las distinciones de clases con su nomenclatura de Emperadores, Consules, Capitanes, y á la Superioridad de los unos sobre los otros: idéas que se amalgaman tan bien con la inclinacion del corazon humano, que suelen conservarse despues en los jóvenes por todo el resto de su vida, y como hà dicho un filósofo moderno; al que bebe en esta copa le queda una sed, que á veces degenera en fiebre que dura y se lleva hasta el pie de los altares».⁶⁰ «... parece que debe desterrarse, de nuestras escuelas toda práctica que pueda introducir en el corazon de los niños la semilla de la ambición... Porque seria cosa bien ridicula el que un niño á quien la naturaleza dotò de una feliz memoria, ò de una gran facilidad para escribir bien, pasase en un instante de los empleos de Emperador, Rey, Consul, ó Capitan de escuela, á exercer tal vez un arte mecánico en su casa, llevando grabadas en su idéa, las pomposas ocupaciones del mando y predominio de su aparente grandeza...»⁶¹.

En cuanto a los maestros, se insiste en que siendo ellos los directos responsables de una tarea tan definitiva para la sociedad⁶², deben ser escogidos con el mayor cuidado, «... porque de su eleccion penden precisamente los buenos efectos que haya de producir el establecimiento»⁶³. De ahí la propuesta de que «sean antes exâminados de lo que deben enseñar, visitádos annualmente por las autoridades públicas para indagar si observan la buena enseñanza, y si procuran conservar puras las costumbres de los niños»⁶⁴.

Finalmente, en cuanto a los contenidos, los elementos básicos de enseñanza de las Escuelas Patrióticas son la lectura, escritura, matemáticas y «doctrina por principios»⁶⁵. En el *Semanario* también se encuentra una relación de las materias

⁵⁹ ULLOA [20], núm. 39, 25 de septiembre de 1808, p. 343.

⁶⁰ EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], núm. 10, 6 de marzo de 1808, p. 79.

⁶¹ *Ibidem*, pp. 81-82.

⁶² «Las impresiones de la infancia se conservan toda la vida; si estas son buenas, los Niños serán unos ciudadanos virtuosos, unos Magistrados incorruptibles, unos Ministros del Santuario zelosos, puros, desinteresados, buenos padres, buenos esposos y la patria verá multiplicarse el bien y las virtudes: si los primeros exemplos son depravados...». CALDAS [54], p. 230.

⁶³ EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], núm. 11, 13 de marzo de 1808, p. 86.

⁶⁴ *Ibidem*, núm. 9, 28 de febrero de 1808, pp. 69-70.

⁶⁵ *Ibidem*, núm. 12, 10 de marzo de 1808, p. 97. «Niños de 7, de 8 años leen, escriben, executan las quatro primeras reglas de la Aritmética, y dan noticia de lo esencial de la Historia Santa desde la creacion hasta nosotros; saben distinguir las épocas, y jamas confunden los tiempos de la ley natural, los de la escrita, y los de la gracia, los tiempos de los Patriarcas, Moyses, y la plenitud de Jesu-Christo». CALDAS [54], p. 229.

que «los individuos de la Escuela patriótica de la Ciudad de Popayán proponen para el público examen»: Historia Sagrada, utilidad de la escritura, principios de escritura, «la proporción necesaria para la perfección de la letra, su inclinación y el modo de hallarla», el «corte de la pluma, el modo de cogerla, y manejarla», «el modo de colocar el papel y el cuerpo para escribir con perfección», ortografía, uso de los signos, «el modo de dividir las palabras al fin del renglón», «en qué casos se deben usar las letras mayores», la definición y utilidad de la Aritmética, el modo de leer con facilidad una serie de números por dilatada que sea; las cuatro principales reglas de la aritmética. Una clara preocupación por el buen uso de la lengua castellana⁶⁶.

La escuela no es simplemente un lugar para la instrucción de materias específicas, es el espacio para el adiestramiento en el cual se inculcan una serie de posturas y refinamientos para ser un ‘buen ciudadano’ (limpieza, buen gusto, aseo) En este sentido la finalidad de la educación, más allá de los conocimientos que busca transmitir, es el de «enseñar a obedecer». La disciplina aparece como la vía a través de la cual los individuos van a contribuir al orden social, a su mantenimiento. Es el camino y el único medio posible para construir una sociedad controlada y en control de la naturaleza, de la barbarie.

4.2. Dios, la patria, el ciudadano

Además de la importancia que tienen la escuela y los temas pedagógicos en el *Semanario* podríamos afirmar que esta publicación en sí misma es un proyecto educativo. Si bien el tema de la educación en el periodo de la Ilustración, ha sido tratado por varios autores⁶⁷, consideramos que una lectura cuidadosa de esta publicación nos permite entender mejor de qué maneras los intereses de los criollos se articulan a través de un gran proyecto de educación, tanto de sí mismos como del resto de la población.

Una característica que recorre todos los planteamientos sobre la población es precisamente aquella a la que se hizo referencia previamente, a esa distinción entre «nosotros» y «ellos». Sin embargo, en el marco de este problema, dicha distinción adquiere unos matices particulares: la idea de ‘irradiar’ luz sobre una

⁶⁶ Ver por ejemplo el texto «Materias, que los individuos de la escuela patriótica de la ciudad de Popayán proponen para el público examen que se hará el día 15 del corriente a las 10 de la mañana en la Capilla del Colegio Real, y Seminario de San Francisco de Asís...». *Idem*. El problema de la educación también está presente en el número 21 del 22 de mayo de 1808, en el cual se publica un «rasgo problemático» enviado por José María Gutiérrez. En este texto se hace un elogio de la música, la pintura y la elocuencia como tres artes que tienen un enorme poder sobre el espíritu humano y deben estar en la base de la educación de los jóvenes del Reino.

⁶⁷ Ver Jaime JARAMILLO URIBE, *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, Bogotá, El Áncora Editores, 1994 y SILVA [6].

población que está en la oscuridad aparece como una «obra de piedad», como una «obra laudable», y, lo que es más importante, que se hace por «el bien de la patria», sobre valores ‘universales’ y ‘absolutos’⁶⁸.

En el número 35 del *Semanario*, se publica un «Aviso al Público» que nos permite apreciar la conciencia de los criollos ilustrados sobre la educación como su ‘deber patriótico’, al reseñar la llegada a la Nueva Granada de José María Cabal:

«D. José Maria Cabal acaba de llegar de Europa. Este joven lleno del fuego sagrado de las Ciencias, y de aquella sed inextinguible de saber, se consagró con todas sus fuerzas al estudio de la Química y de sus ramos auxiliares en Cádiz, en Madrid, y últimamente en Paris. Al lado de los hombres mas grandes, oyendo las lecciones de Vauquelin, Proust, Berthollet por el espacio de siete años, familiarizado con Laplace,.. ha recogido un cúmulo de conocimientos que le honran. Buen ciudadano, abandonó la Europa y toda su pompa por traer al seno de su patria las luces de que tanto necesita...»⁶⁹. «El desea entregarse enteramente á este trabajo interesante á su patria y á sus conciudadanos...»⁷⁰.

La metáfora de la luz aquí se articula a partir de una idea común en Europa, la del «fuego sagrado de las Ciencias»; y, además, lo que es más importante, la difusión en la Nueva Granada de estos conocimientos —propios de las ‘sociedades civilizadas’— es sinónimo de cumplir con los deberes de un ‘buen ciudadano’ y con una ley sagrada. Así, la idea de educar aparece con un fuerte sentido de misión para los criollos ilustrados⁷¹.

A lo largo del *Semanario* son frecuentes las referencias a las tinieblas en que se encuentra la población, y su desconocimiento sobre las limitaciones y potencialidades de sus territorios de manera que la ignorancia se traduce en inacción, en un ‘abandono’ a las contingencias de la naturaleza y, por esta vía, en desorden político. En el «Discurso sobre la Educación» este diagnóstico se hace en los siguientes términos:

⁶⁸ «¡Oh! quiera la Providencia que yo sepa inspirar en aquellos que pueden concurrir á tan laudable obra, los deseos de que está penetrado el corazón de= El Amigo de los niños». EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], núm. 10, 6 de marzo de 1808, p. 75. «Quando me propuse extender estas reflexiones para el publico aunque no tienen otro objeto que promover el bien de la patria, no se me ocultaba, que era necesario decir verdades...». *Ibidem*, núm. 9, 28 de febrero de 1808, p. 74.

⁶⁹ Francisco José de CALDAS, «Aviso al Publico», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 35, 3 de septiembre de 1809, pp. 254-255.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 256.

⁷¹ «¿Y quien es el estúpido ó insensible, que notando estos rasgos inmortales, que caracterizan la ciencia, para cuyo estudio parece que hemos recibido la razon, no se compromete solemnemente con migo mismo, á consagrar en su obsequio los momentos mas preciosos de su vida?» José María GUTIÉRREZ, «Discurso que Don Joseph Maria Gutierrez pronuncio en el Colegio y Universidad de San Pedro de Mompox, como Catedrático de Filosofía», *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, núm. 40, 19 de noviembre de 1809, pp. 336-337.

«... luego esta multitud de pueblo que veo entregada á la holgazaneria, y envuelta en los horrores de la ignorancia, no tiene ni ha tenido educacion ni pública ni privada: luego es forzoso que faltandole esta, carezca de costumbres: luego ès preciso que sea perjudicial al Estado y à sí misma por sus vicios y malos exemplos»⁷².

En esta medida, traer la luz del conocimiento implica poner orden, dotar al espacio y a la población de las condiciones necesarias para lograr la «prosperidad». En esta memoria el asunto se plantea de forma clara a partir de la distinción entre unos ‘infelices’ que viven en los horrores de la oscuridad frente a los beneficios indudables de la educación:

«¡Oh compatriotas míos! reflexionad un poco sobre los incalculables bienes que resultan en lo espiritual y temporal que tantos infelices que por falta de enseñanza, se quedan en los horrores de la obscuridad, con toda la corrupción de la naturaleza, y graduad despues, si es posible, las consecuencias funestas que deben resultar à la Sociedad en general»⁷³.

El proyecto ilustrado que se postula en las páginas del *Semanario* se sostiene sobre un sistema de vicios y virtudes. Tal y como lo hemos señalado, la pobreza es el resultado de la pereza, la enfermedad, la debilidad, y también es una consecuencia de las ‘malas costumbres’. Pero estos problemas no son sólo una condición material, sino también moral. En este sentido, la educación aparece como la forma de trascender las condiciones de ignorancia y miseria que los autores del *Semanario* consideran que impiden el ‘progreso’ y la ‘civilización’ de la Nueva Granada.

La idea de orden en este contexto sólo podía ser un sinónimo de conformarse a unos estándares, de seguir unos patrones. Y, en esta medida, se buscó establecer con claridad la línea fronteriza entre el seguimiento de normas y la desviación, el cual no sólo debía estar claramente demarcado, sino que también tenía que ser cuidado y defendido. La centralidad de la pregunta por la educación se enmarca en esta preocupación frente a aquello que garantice la repetición constante de determinados comportamientos que hagan posible el ‘desempeño regular y ordenado de la vida social’.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Las referencias a la población en las memorias revisadas y los planteamientos sobre la necesidad de transformar las condiciones de ‘ignorancia’, ‘atraso’ y ‘barbarie’ en que se encuentra la Nueva Granada encuentran sus bases en una idea que

⁷² EL AMIGO DE LOS NIÑOS [19], pp. 72-73.

⁷³ *Ibidem*, pp. 73-74.

resulta esencial para entender el sentido de toda la empresa del *Semanario*: la naturaleza, la sociedad y los individuos tienen que ser ordenados. Y, específicamente, la población aparece como un objeto a administrar, como una colección de distintos problemas a resolver como algo que hay que ‘controlar’, ‘dominar’, ‘administrar’ ‘mejorar’ o ‘remodelar’, casi como un objeto de la ingeniería social⁷⁴.

El nuevo orden social que anhelan los criollos autores del *Semanario* requiere del conocimiento, racionalización y ordenamiento de los habitantes del Reino. El cuerpo social en su conjunto y los cuerpos individuales de los pobladores son el centro de atención científica en términos ‘económicos’, ‘médicos’ ‘demográficos’, entre otros. Para que estos dispositivos de control sean posibles es necesario catalogar y contabilizar la población, mantenerla saludable, hacerla productiva y socializarla en los referentes del orden social.

Hemos visto cómo la elite criolla de la Nueva Granada construye y formaliza una forma de representación social en la cual no solamente se ordena la población y se jerarquiza la sociedad, sino que se construyen los sujetos y los objetos humanos de conocimiento científico. A lo largo de los textos del *Semanario* es posible identificar el proceso de conformación de esta élite como un grupo de ‘hombres ilustrados’, ‘buenos patriotas’, ‘buenos ciudadanos’, ‘hombres de luces’, ‘genios privilegiados’, ‘sabios’, que crean su propia comunidad a través de prácticas discursivas que se hacen colectivas. En esta medida, podemos decir que uno de los más visibles, y tal vez menos explicados, triunfos de la Ilustración es precisamente la emergencia del *ilustrado*, del *hombre de luces* y la construcción de una élite social y política. Es decir, que los textos del *Semanario* son tanto formas de representación de la naturaleza, el territorio y la población como de sus propios autores.

Los criollos constituyen un *nosotros*, aquellos a quienes el conocimiento dota —tal y como ellos mismos se perciben— de la capacidad y la ‘misión’ de gobernar. Su dicotomía con ‘los otros’ es omnipresente en todas las reflexiones acerca de la población. El enfrentamiento se da entre dos culturas opuestas, la del conocimiento, la prosperidad, el comercio, el buen gobierno, siempre bajo el referente de ‘Ilustración’; y la otra, la de la ignorancia, la desidia, las tinieblas de quienes están por fuera de las ‘luces’. Así, los agentes de la prosperidad del Reino debían ser los miembros de la comunidad de ilustrados que con sus conocimientos e instrumentos, con sus mediciones precisas, y su celo patriótico debían llevar ‘la luz’ a un ambiente ‘hostil para la ciencia’, a un espacio ‘abandonado de los sabios’ y ‘desconocido de la Europa’. De ahí que conceptos como ‘ciudadanía’, ‘civilización’, ‘patria’, ‘bien común’, ‘ilustración’, ‘orden’ social, ‘prosperidad’, ‘bienestar’ fueron fundamentales en el lenguaje político del siglo XIX en la Nueva Granada. Se trata de categorías que tienen en su base inclusiones y exclusiones que nos permiten reconocer las expectativas de unos actores sociales hegemónicos

⁷⁴ Ver BAUMAN [13].

En repetidas ocasiones se han sugerido relaciones de causalidad entre el proyecto ilustrado y la «independencia americana»⁷⁵ y contamos ya con suficientes celebraciones sobre el papel de las elites criollas en la construcción de las nuevas naciones americanas. Sin embargo, nuestro trabajo ha querido mostrar que para entender a cabalidad el sentido político de las prácticas ilustradas en América es necesario explicar los supuestos sobre los cuales los criollos conciben ese *nuevo orden social* y mostrar las complejas relaciones que se dieron entre los criollos letrados y el resto de la población. En este ejercicio la Ilustración nos muestra otra cara menos luminosa. Sus tradicionales emblemas de libertad y renovación se confunden con los poco revolucionarios ideales de distinción, orden, control y dominación.

On the basis of a study about the «Semana del Nuevo Reino de Granada» this article argues that the issue of population in this publication participates of an effort to construct a project of social order and an enlightened Creole community in charge of achieving it. Several memoirs are analyzed in order to explore how the concern for knowing, quantifying, classifying, ordering and controlling the population of the Nueva Granada relied on political economy, medicine, hygiene and education as powerful mechanisms to constitute individuals 'useful to the Kingdom'.

KEY WORDS: *Enlightenment, social order, population, enlightened creoles, political economy, health, education.*

Fecha de recepción: 21 de Diciembre de 2004.

Fecha de aceptación: 1 de Julio de 2005.

⁷⁵ José Luis PESET, *Ciencia y libertad. El papel del científico ante la Independencia americana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1987 y Thomas F. GLICK, «Science and Independence in Latin America (with Special Reference to New Granada)», *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 71, núm. 2, 1991, pp. 307-334.